

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIUNTA S.A.,
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020.**

En el cantón Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas situadas en el kilómetro 16.5 de la vía a Daule (Pascuales), se celebró la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **GIUNTA S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia Ley y que son: **1) FELIX EDUARDO ROSSEL FERNANDEZ**, por sus propios derechos, propietario de quinientas setenta y tres mil seiscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas; **2) JOSE EDUARDO ROSSEL BALDA**, por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta acciones ordinarias y nominativas; **3) ISABELLA BEATRIZ ROSSEL BALDA DE CRESPO**, por sus propios derechos, propietaria de setecientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas; y, **4) VICENTE ANDRES ROSSEL BALDA**, por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos (US\$0.04) de dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor José Eduardo Rossel Balda, y como Secretario interviene su titular el señor Ing. Félix Eduardo Rossel Fernández, Gerente General de la Compañía.

El Secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de CIENTO CATORCE MIL SETESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$114.779,00).

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
- 3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,**

Acto seguido se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del día, este es el **INFORME DEL GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA**, correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO** del año 2019; leído que fue el informe correspondiente es aprobado por unanimidad, por la junta general, es decir por la totalidad del capital social asistente.

A continuación se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día; ordenado el presidente que por **SECRETARIA** se de lectura al **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO** del año 2019; los mismos que son aprobados por unanimidad.

V

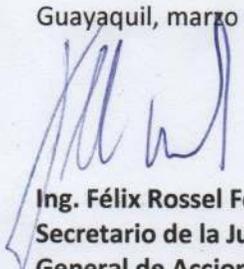
Por último, se trata el **TERCER PUNTO** del día, el cual es la aprobación del informe de del comisario; manifestando en su informe que las **CIFRAS REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, ASI COMO LOS ASIENOS CONTABLES, ESTAN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y números de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden; y, b) Copia certificada de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica, terminando la reunión a las trece horas. f) José Eduardo Rossel Balda, Presidente de la Junta General de Accionistas, Accionista; f) Ing. Félix Rossel Fernández, Secretario de la Junta General de Accionistas, Accionista; f) Isabella Beatriz Rossel Balda, Accionista; f) Vicente Andrés Rossel Balda, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original, el cual reposa en el Libro de Actas de la compañía y al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.-

Guayaquil, marzo 6, 2020



Ing. Félix Rossel Fernández
Secretario de la Junta
General de Accionistas

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GIUNTA S.A.,
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020.**

En el cantón Guayaquil, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las doce horas, en las oficinas situadas en el kilómetro 16.5 de la vía a Daule (Pascuales), se celebró la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **GIUNTA S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia Ley y que son: **1) FELIX EDUARDO ROSSEL FERNANDEZ**, por sus propios derechos, propietario de quinientas setenta y tres mil seiscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas; **2) JOSE EDUARDO ROSSEL BALDA**, por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta acciones ordinarias y nominativas; **3) ISABELLA BEATRIZ ROSSEL BALDA DE CRESPO**, por sus propios derechos, propietaria de setecientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas; y, **4) VICENTE ANDRES ROSSEL BALDA**, por sus propios derechos, propietario de setecientos sesenta y cinco mil ciento sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos (US\$0.04) de dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el señor José Eduardo Rossel Balda, y como Secretario interviene su titular el señor Ing. Félix Eduardo Rossel Fernández, Gerente General de la Compañía.

El Secretario de la Junta expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de CIENTO CATORCE MIL SETESCIENTOS SETENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$114.779,00).

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,**

Acto seguido se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del día, este es el **INFORME DEL GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA**, correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO** del año 2019; leído que fue el informe correspondiente es aprobado por unanimidad, por la junta general, es decir por la totalidad del capital social asistente.

A continuación se trata el **SEGUNDO PUNTO** del día; ordenado el presidente que por **SECRETARIA** se de lectura al **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO** del año 2019; los mismos que son aprobados por unanimidad.

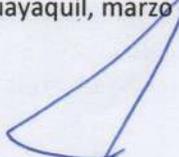
N

Por último, se trata el **TERCER PUNTO** del día, el cual es la aprobación del informe del comisario; manifestando en su informe que las **CIFRAS REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, ASI COMO LOS ASIENTOS CONTABLES, ESTAN DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

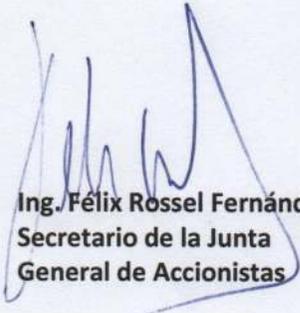
No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y números de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden; y, b) Copia certificada de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica, terminando la reunión a las trece horas. f) José Eduardo Rossel Balda, Presidente de la Junta General de Accionistas, Accionista; f) Ing. Félix Rossel Fernández, Secretario de la Junta General de Accionistas, Accionista; f) Isabella Beatriz Rossel Balda, Accionista; f) Vicente Andrés Rossel Balda, Accionista.

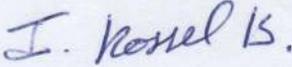
Guayaquil, marzo 6, 2020



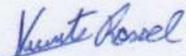
José Eduardo Rossel Balda
Presidente de la Junta
General de Accionistas



Ing. Félix Rossel Fernández
Secretario de la Junta
General de Accionistas



Isabella Beatriz Rossel Balda
Accionista



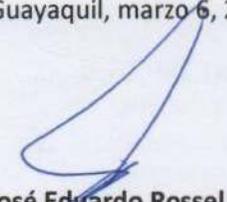
Vicente Andrés Rossel Balda
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GIUNTA S.A., CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020.

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la compañía **GIUNTA S.A.**, convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- **Félix Eduardo Rossel Fernández**, por sus propios derechos, propietario de 573.665 acciones de US\$ 0.04 cada una y con derecho a 573.665 votos;
- **José Eduardo Rossel Balda**, por sus propios derechos, propietario de 765.460 acciones de US\$ 0.04 cada una y con derecho a 765.460 votos; y,
- **Isabella Beatriz Rossel Balda**, por sus propios derechos, propietaria de 765.165 acciones de US\$0.04 cada una y con derecho a 765.165 votos;
- **Vicente Andres Rossel Balda**, por sus propios derechos, propietaria de 765.165 acciones de US\$0.04 cada una y con derecho a 765.165 votos;

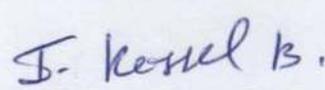
Guayaquil, marzo 6, 2020



José Eduardo Rossel Balda
Presidente de la Junta
General de Accionistas



Ing. Félix Rossel Fernández
Secretario de la Junta
General de Accionistas



Isabella Beatriz Rossel Balda
Accionista



Vicente Andres Rossel Balda
Accionista